

**INFORME DEL ADMINISTRADOR DE INTERCYBER S.A., CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, A LOS ACCIONISTAS.**

Me es grato informarles sobre las actividades de la empresa INTERCYBER S.A., en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales a disposición de ustedes, los cuales adjunto.

Señores accionistas, cumplo con mi deber de comunicarles que se han cumplido con los objetivos de la compañía, previstos para este ejercicio económico, así como también, que no se han dado hechos extraordinarios en el ámbito legal, administrativo y laboral. Para el siguiente, esta administración, continuará haciendo su mejor esfuerzo para el mejor desenvolvimiento de la compañía.

Informe que se ha dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En el ámbito laboral, societario, tributario, la empresa dio cumplimiento a todo lo que disponen las leyes pertinentes.

Cumplo con informarles, señores accionistas, que durante el ejercicio económico del año 2019, se generaron US\$4,303.02, lo cual demuestra un incremento en comparación con el ejercicio económico del 2018, en el cual se obtuvieron resultados netos por US\$1,552.90, con lo cual dejo a consideración de los accionistas la decisión sobre estas utilidades.

Finalmente, me permito indicarles, que se ha cumplido la normativa nacional e internacional sobre Propiedad Intelectual y Derecho de Autor.

Con estos antecedentes doy por culminado el periodo 2019, dando cumplimiento a mi labor como administrador de esta empresa.

Guayaquil, 12 de febrero del 2020

Atentamente,



LUIS ALBERTO VARAS CHAVEZ
GERENTE GENERAL